



75914

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enrique Bergés, 14, por "SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una silla plegable perfeccionada, de estructura sencilla y ligera, la cual, ocupando un espacio mínimo en posición de plegado, se caracteriza por la facilidad que ofrece para su montaje y manipulación.

5.

La indicada silla consiste esencialmente en dos perfiles tubulares de contorno en "U", de material ligero apropiado, constitutivos de los soportes del asiento y respaldo, los cuales están articulados por sus extremos abiertos y correspondientes, por medio de pasadores a

10.

7 SEP. 19

75914



- sendas armaduras, siendo el pasador que articula los extremos del perfil del asiento común a ambos y a sus armaduras. Ambos perfiles quedan a su vez articulados, a altura adecuada, a sendos bastidores laterales, compuestos por un tramo central de perfil angular, determinativo del brazo de la silla, el cual se enlaza por su extremo posterior a la rama correspondiente del respaldo, por el anterior al tramo anterior del bastidor, constitutivo de los pies delanteros de la silla, en tanto que por uno intermedio lleva enlazado el tramo posterior del bastidor que determina los pies traseros de la silla. Este último tramo queda enlazado por medio de un tirante al pasador común de articulación de las ramas del perfil del asiento y dispone a su vez, a altura apropiada, de un gancho susceptible de acoplarse sobre el antedicho pasador para afianzar la silla en su posición desplegada o de empleo. Las bases de los perfiles del asiento y respaldo presentan sobre generatrices comunes una pluralidad de aberturas a modo de ranuras en las que se introducen, para su sujeción, las pestañas con que en sus extremos están provistas las tiras que, propiamente dichas constituyen el asiento y respaldo de la silla, las cuales se extienden entre aquellas bases bordenando por la parte infero-posterior al pasador común a los perfiles.

25. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una silla plegable de



75914

características iguales a la del objeto de la invención.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado lateral, estando montada la silla; la figura 2 una vista análoga a la anterior, estando en posición de plegado casi completo; la figura 3 una vista en perspectiva del nudo de articulaciones correspondientes a los extremos de los perfiles y de éstos con los pies posteriores de la silla; y la figura 4 una vista de la sección transversal de la base del perfil del asiento estando sujeta en él una de las tiras.
- 5.
- 10.

- La silla aludida está constituida por dos perfiles tubulares de contorno en "U", de bases -1- y -2- y ramas -4- y -3-, respectivamente, las cuales están articuladas por medio de los pasadores -5- y -6-, a sendas armaduras -7-, siendo el pasador -5- común a las dos ramas -3- y a las dos armaduras.
- 15.

- Ambos perfiles -1- y -2- quedan a su vez articulados, a latitud adecuada de sus respectivas ramas -3- y -4-, a sendos bastidores laterales, compuestos por un tramo central -8-, de sección en ángulo recto y otros dos tubulares extremos -9- y -10-, que constituyen respectivamente el brazo, pies anteriores y posteriores de la silla. Los dos primeros quedan articulados entre sí por sus extremos por medio del pasador -11-, estando a su vez el brazo -8- articulado por su extremo posterior y mediante un pasador -12- a la rama -4- del respaldo en tanto que el tramo -9- lo está por el -13- del perfil del asiento. El tramo -10- está articulado por su extremo
- 20.
- 25.

7 SEP. 1959



75914

5. superior, mediante el pasador -14-, en un punto de la parte central del brazo -8- y también queda enlazada articuladamente por el tirante -15- al pasador -5- con lo que el conjunto de perfiles y bastidores quedan articulados conjugadamente.

10. Las bases -1- y -2- llevan practicadas a lo largo de su generatriz interna una pluralidad de aberturas -16- en las cuales se introducen las uñas o ganchos -17- con que están dotadas en ambos extremos una pluralidad de tiras -18- que constituyen el asiento y respaldo de la silla, cuyas tiras se disponen por el exterior del pasador -5-.

15. A fin de asegurar la silla en su posición desplegada o de empleo los pies posteriores -10- disponen de sendos ganchos rebatibles -19- susceptibles de acoplarse en el pasador -5- para evitar el plegado involuntario.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la manipulación de la silla objeto de la invención, por lo que a su puesta en posición de uso o de plegado se refiere es la siguiente: se abren o cierran los perfiles determinativos del asiento y respaldo, tomándolos por sus respectivas bases -1- y -2- y haciéndolas bascular alrededor de los pasadores -5- y -6-,
25. previa la colocación en posición adecuada del juego de ganchos -17-, con lo que los lados de los polígonos articulados que determinan entre sí los enlaces de aquellos perfiles y los bastidores laterales se despliegan o pliegan

75914

7 SEP



gan bajo la acción transmitida por aquella basculación que se realiza directamente sobre los tramos -8- y -9- e indirectamente por el tirante -15- sobre el tramo -10-.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la silla así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los diversos elementos que la constituyen y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Silla plegable perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por dos perfiles en "U" articulados entre sí por sus extremos correspondientes por medio de sendas armaduras en las que van montados los ejes de basculación respectivos, cuyos perfiles, determinativos de los soportes del asiento y respaldo, quedan a su vez articulados, altura adecuada de sus ramas, a sendos bastidores laterales deformables compuestos por un tramo central y dos extremos, determinativos, respectivamente, del brazo y pies anteriores y posteriores de la silla, estando estos últimos enlazados por medio de sendos tirantes al eje de basculación que enlaza los

7 SEP. 1959



75914

extremos del perfil del asiento.

5. 2. Silla plegable perfeccionada, según la reinvención anterior, que se caracteriza por el hecho de que el asiento y respaldo están constituidos por una pluralidad de tiras cuyos extremos están dotados de sendas uñas o ganchos introductibles en aberturas previstas en lugares apropiados de las bases de los perfiles.

10. 3. Silla plegable perfeccionada, según la reinvención anterior, que se caracteriza por el hecho de que uno de los ejes montados en las armaduras es común a ambos y constituye el apoyo intermedio de las tiras.

15. 3. Silla plegable perfeccionada, según la reinvención 1, caracterizada por el hecho de que los pies posteriores disponen de sendos ganchos susceptibles de ser acoplados en uno de los ejes de articulación montados sobre las armaduras para determinar la inamovilidad de la articulación.

4. Silla plegable perfeccionada.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de septiembre de 1959

LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S.A.

p.a.



75914

Fig. 1

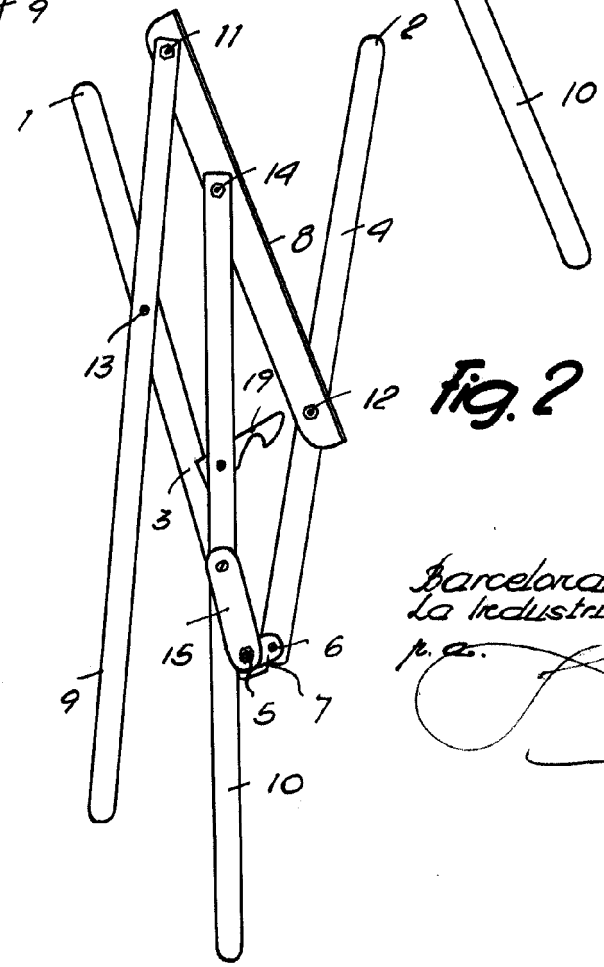
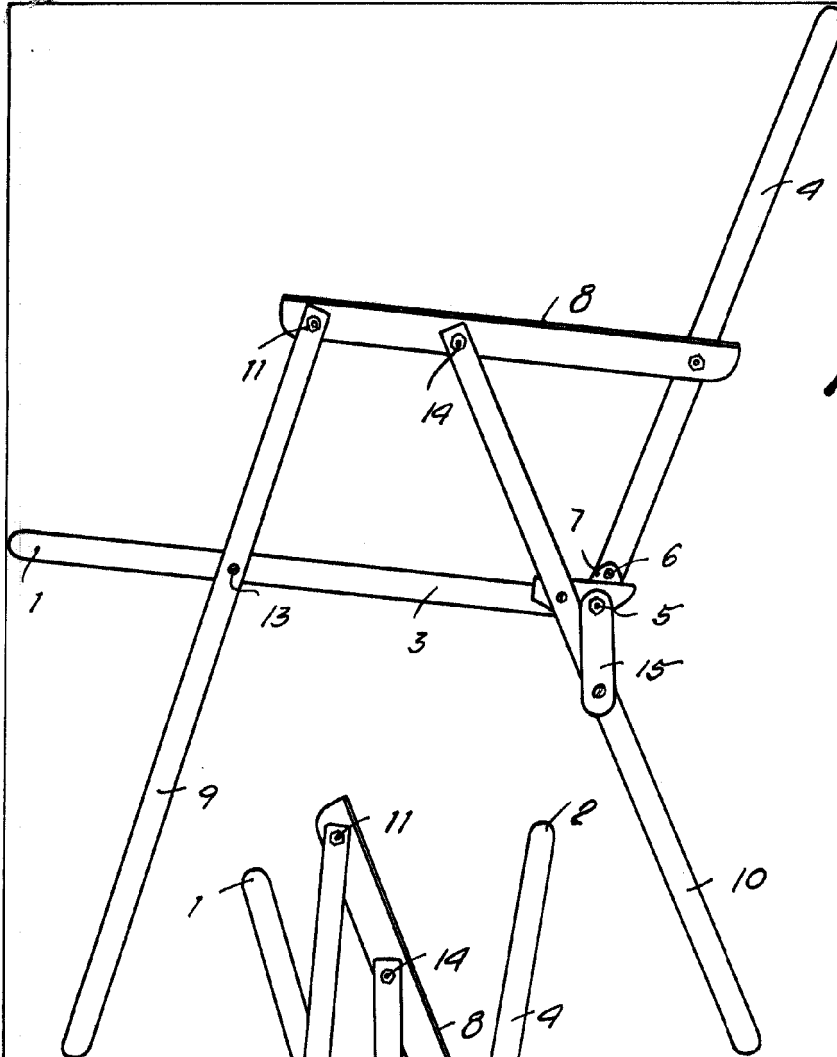


Fig. 2

Barcelona, 7 Septiembre 1959
La Industrial Velera Marsal, S.A.
p.a.

6057



7 SEP.

75914

Fig. 3

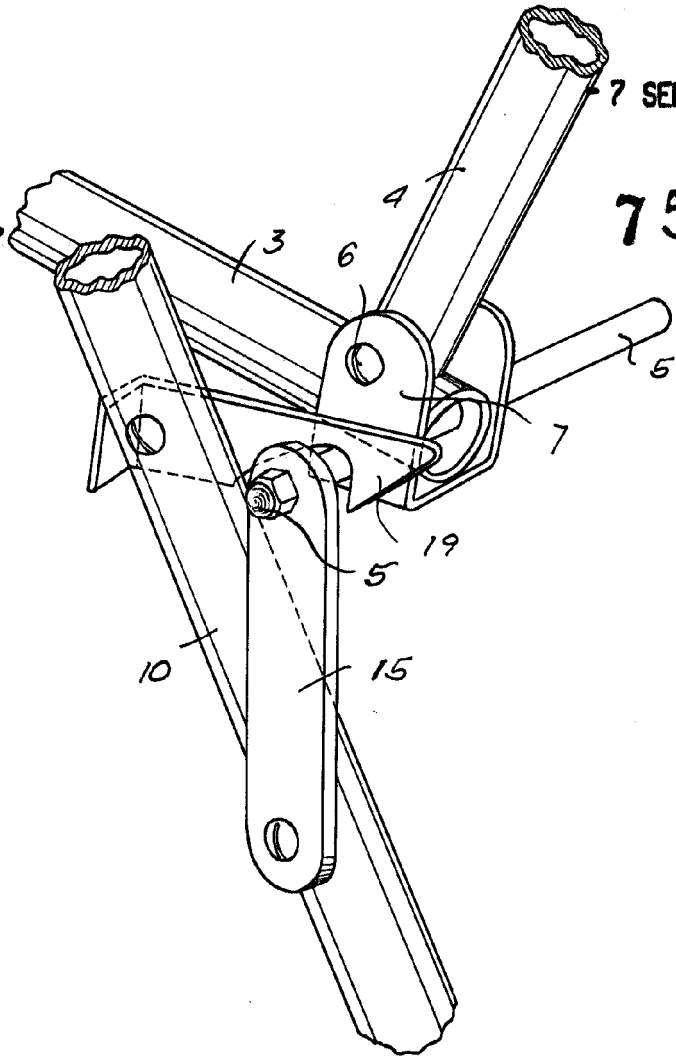
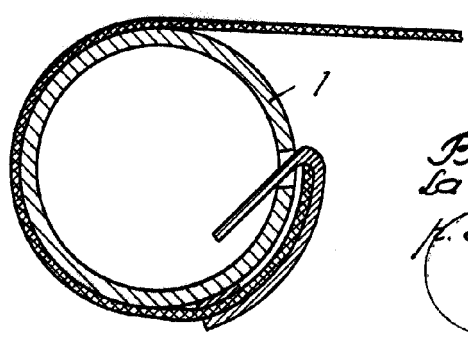


Fig. 4



Barcelona, 7 Septiembre, 1959
La Industrial Velea Marsal, S.A.

[Handwritten signature]

6054